

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno y Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el uso del castellano como lengua vehicular en los centros públicos.**

Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, teníamos noticia por prensa que un padre de ha interpuesto una demanda contra la Conselleria de Educación del Govern balear y contra un colegio de educación infantil y primaria en la que exige que el castellano se utilice en los centros públicos como lengua vehicular y que la Administración adopte "cuantas medidas sean precisas para adaptar el sistema de enseñanza que afecta al niño a la nueva situación creada por la declaración del Tribunal Constitucional, que considera también al castellano como lengua vehicular de la enseñanza junto con el catalán".

En declaraciones a prensa, este padre afirma que "para estas edades, de 3 a 6 años, no se imparte nada en castellano", por lo que ha tenido que llevar a su hijo a un centro privado, hecho que "les ha obligado a cambiar de vivienda, además de hacer frente a un elevado gasto económico".

El apartado 3 del artículo 4 del Estatuto de Autonomía de Illes Balears recoge claramente que «*Las instituciones de las Illes Balears garantizarán el uso normal y oficial de los dos idiomas, tomarán las medidas necesarias para asegurar su conocimiento y crearán las condiciones que permitan llegar a la igualdad plena de las dos lenguas en cuanto a los derechos de los ciudadanos de las Illes Balears*».

Sin embargo, la solución del Ministerio para solventar casos similares que pueden producirse en comunidades con más de una lengua oficial es la concesión de ayudas para que niños y niñas mayores de 6 años puedan ir a un centro privado y estudiar en otras lenguas.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Cómo piensa el Gobierno garantizar el uso del castellano como lengua vehicular en los centros públicos en todo el territorio español y, específicamente, en las Islas Baleares?



Marta Martín Llaguno



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos